

2024/2025
Erasmus + Estudios Superiores Diseño Gráfico

PROYECTOS PROPIOS

Convocatoria 2023-1-ES01-KA131-HED-000114784

- **Opciones:** Estancias de prácticas SMT y Estancias de estudios SMS.
- **Vigencia:** Curso académico 01/06/2023 – 31/07/2025.
- **Presupuesto:** 34.993€
- **Disponible tras Informe Intermedio:** 34.993€

Convocatoria 2024-1-ES01-KA131-HED-000207828

- **Opciones:** Estancias de prácticas SMT y Estancias de estudios SMS.
- **Vigencia:** Curso académico 01/06/2024 – 31/07/2026.
- **Presupuesto:** 35.885€
- **Disponible:** 35.885€

¿Cómo Participar?

- **Programa Erasmus + estancias de prácticas SMT:** Los alumnos/as que estén interesados en realizar una movilidad de prácticas de 30 días durante los meses de julio o agosto deben expresar su interés enviando un correo electrónico a eacorell-a.internacional@educacion.navarra.es antes del 1 de febrero. Posteriormente, deberán elegir un país de destino y buscar una empresa o institución en la que realizar las prácticas. Aunque el responsable del Departamento podrá ofrecer apoyo en la búsqueda de instituciones o empresas, este proceso será gestionado de manera personal por cada alumno.
 - Duración movilidad: 30 días máximo
 - Documentación: CV Europass Inglés, Portfolio web o PDF, Carta Presentación y Learning Agreement for Traineeships.
 - Cumplimentación y firma del acuerdo de formación para prácticas (Learning Agreement for Traineeships). El alumnado deberá cumplimentar el documento que será supervisado y aprobado por el responsable del Departamento de Internacionalización y firmado por la empresa correspondiente. Este documento consta de tres partes, una antes de la movilidad, durante y después de la movilidad.
 - Documento descargable: Learning Agreement for Traineeships
 - Fecha límite para solicitar movilidad: 01 de febrero.
 - Beca: 2000€/mes aproximadamente. Transferencia 100% antes del comienzo de la movilidad.
- **Programa Erasmus + SMS: estancias de estudios:** Los alumnos/as interesados en realizar una movilidad de estudios de un semestre y/o curso completo deben enviar un correo electrónico manifestando su interés a eacorell-a.internacional@educacion.navarra.es antes de las fechas límite. Posteriormente, deberán elegir un país de destino y buscar un centro educativo

donde llevar a cabo la movilidad. Aunque el responsable del Departamento podrá ofrecer apoyo en la búsqueda de instituciones o empresas, por lo general, las universidades y escuelas de arte disponen en sus páginas web de una solicitud de admisión que el candidato/a deberá completar de manera personal.

- Duración movilidad: semestral o anual. Se aconseja anual por motivos de facilidad en la convalidación oficial de créditos ECTS.
- Documentación: CV Europass Inglés, Portfolio web o PDF, Carta Presentación y Learning Agreement for Studies.
- Complimentación y firma del Acuerdo de formación para estudios (Learning Agreement for Studies). El alumnado deberá cumplimentar el documento que será supervisado y aprobado por el responsable del Departamento de Internacionalización y firmado por el centro educativo correspondiente. Este documento consta de tres partes, una antes de la movilidad, durante y después de la movilidad.
 - Documento descargable: HE Learning Agreement Studies Form
- Fechas límite para solicitar movilidad:
 - Movilidades anuales o primer cuatrimestre: 1 marzo
 - Movilidades segundo cuatrimestre: 1 de diciembre
- Convalidación: En caso de movilidad anual, se procederá a la convalidación de las asignaturas del curso correspondiente. Para movilidades semestrales, no es posible realizar una convalidación oficial de las asignaturas; en su lugar, los contenidos se gestionan de forma interna con el/la profesor/a correspondiente.
- Beca: 300€/mes aproximadamente. Transferencia 100% antes del comienzo de la movilidad.

Criterios de selección

Los criterios generales de selección de estudiantes establecidos por la EASDi sobre 100 puntos son los siguientes pudiéndose ampliar o modificar en función de las necesidades o prioridades del centro:

- **EXPEDIENTE ACADÉMICO:** hasta 50 puntos.
- **IDIOMAS:** hasta 30 puntos.
- **CV y CARTA DE MOTIVACIÓN:** hasta 10 puntos.
- **VALORACIÓN RESPONSABLE INTERNACIONALIZACIÓN:** hasta 10 puntos.

Detalles de la Beca y Distribución de Pagos

La beca varía en función del tipo de movilidad (SMS o SMT). Generalmente las becas Erasmus + para estudios (SMS) suelen recibir un importe de 300€/mes más la ayuda correspondiente al viaje. En cambio, las becas para prácticas (SMT) de 30 días reciben una ayuda de unos 2.000€.

En ambos casos el importe de la beca se transferirá antes del inicio de la movilidad.